

**Clasificación y consideraciones medioambientales:** El presente es un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener efectos específicos que pueden evitarse o mitigarse ateniéndose a normas de rendimiento, pautas y criterios de diseño generalmente reconocidos. Cada subproyecto habrá de cumplir las leyes, reglamentos y normas nacionales en materia medioambiental y laboral, así como los procedimientos de la CII. Con el objetivo de que el Fondo Nacional de Garantías S.A. conozca y entienda mejor los requisitos y practicas de la CII en los aspectos ambientales y laborales, el Fondo Nacional de Garantías S.A. asistirá al seminario de capacitación ambiental para intermediarios financieros dictado por la Corporación.